



POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

Desde el CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO GUAYARMINA TEXTIL S.L. somos conscientes de la importancia de la transparencia como principio ético. El cumplimiento activo de este principio ético es fundamental para entidades públicas y privadas. Esta premisa adquiere una especial relevancia en aquellas empresas que, como GUAYARMINA TEXTIL S.L. cumplen una función social ya que son receptoras de subvenciones.

OBJETIVOS

- Conseguir que GUAYARMINA TEXTIL sea una empresa comprometida con los valores de transparencia.
- Dar cumplimiento a la Ley Canaria 12/2014 de 26 de diciembre de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

LINEAS DE ACTUACIÓN

- Accesibilidad:** garantizar el acceso gratuito a toda la información relacionada con los criterios de transparencia a través del portal web <https://tetex.es/content/6-transparencia> , incluyendo contenidos en formatos abiertos en pro de su accesibilidad y reutilización.
- Actualización de contenido:** actualizar los contenidos requeridos atendiendo a los requisitos del comisionado de transparencia de Canarias y manteniendo la estructura recomendada. Incluyendo la publicación de cuentas y memoria anuales, los contratos con entidades y organismos públicos y las subvenciones recibidas por la empresa.
- **Veracidad de la información:** garantizar que la información publicada es veraz atendiendo a la publicación de la información íntegra y legible.
- Evaluación de transparencia:** someterse anualmente a la evaluación de transparencia por parte de Comisionado del Gobierno de Canarias remitiendo los cuestionarios de evaluación para
- Aplicación del principio mejora continua:** para integrar el principio de transparencia entre los valores de nuestra organización resulta imprescindible asumir la responsabilidad de comprometernos con una mejora continua en la evaluación de transparencia de GUYARMINA TEXTIL. Por ello, tras cada ejercicio evaluado, se pretende mejorar en la puntuación que el comisionado de transparencia nos otorga en relación a la legislación canaria y estatal.